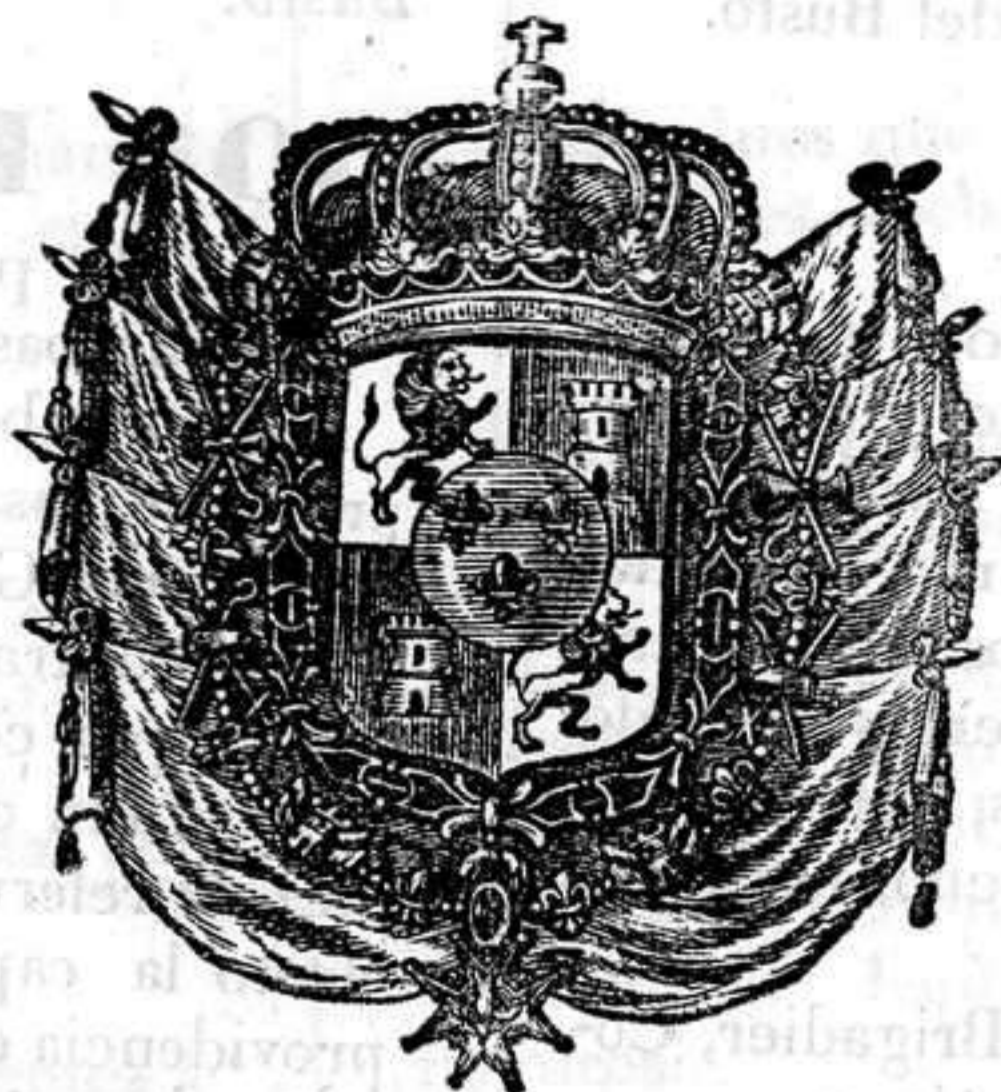


SUSCRICION EN SANTANDER.

Por tres meses llevado á casa de los señores suscritores. . . 20 rs.
 Por seis idem. 36 id.
 Se suscribe en la librería de Martinez, calle de San Francisco.



SUSCRICION PARA FUERA.

Por tres meses franco de porte 30 rs.
 Por seis idem. 56 id.
 Las reclamaciones se harán francas de porte.

BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER.

ESTE BOLETIN SALE LOS MARTES Y VIERNES.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno Político de la Provincia.

NEGOCIADO NUMERO 6.

CIRCULAR NUMERO 142.

Por la Comisaría de Jerusalem del Obispado de Leon se me dice lo siguiente.
 „Conviniendo al mejor régimen y servicio de la obra pia de los Santos Lugares de Jerusalem, y para que no queden ilusorias las disposiciones de S. M. ruego á V. S. se sirva mandar insertar en el Boletin oficial de esa provincia de su digno mando, la circular que en el adjunto Boletin va señalada con el número 282, para que llegando á conocimiento de los párrocos de este Obispado, que radican en esa provincia, se cumplan en un todo los deseos de fomento y prosperidad á que S. M. la Reina se promete elevar á dichos Santos Lugares, como Patrona de la Real Obra pia.

Circular que se cita.

D. JOAQUIN CASAUS CIDRON,
Canónigo de la Sta. iglesia Catedral de esta ciudad de Leon, Comisario de la Obra pia de Jerusalem &c.

Hago saber á los párrocos y vicarios de esta diócesis: que por Real orden de 30 del último Abril se me previene lleve á debido efecto la cobranza de la manda-pia testamentaria, y demas limosnas pertenecientes á la Casa Santa de Jerusalem, cuya recaudacion, por los artículos 44, 45 y 113 del reglamento de la Obra pia aprobado por S. M. en 14 de Julio de 1838, se halla á cargo de

los párrocos en sus respectivas feligresías; y no habiendo tenido efecto mi circular de 15 de Febrero de 1839, que dirijí con el mismo fin á los señores arciprestes: he tenido por conveniente recordarles amistosamente las mismas, que no tenia otro objeto que el que ahora se solicita, previéndoles á dichos señores párrocos, que si para fin de Julio del presente año, no han entregado en esta Comisaría de mi cargo todos los productos pertenecientes á la Obra pia, entendiéndose dicha cobranza desde la última firma que estamparon los religiosos franciscos en los libros de partida, y los que ya lo han hecho desde mi última carta de pago, hasta fin de Junio de este año de la fecha; pasaré por el sentimiento de usar de las facultades que S. M. me concede, y de acuerdo con el Sr. Intendente de esta provincia, libraré los correspondientes despachos de apremio á los morosos.

Y para que no aleguen ignorancia lo hago saber por medio del Boletin oficial segun me está prevenido en la citada Real orden, esperando del celo de los párrocos, no darán lugar á vejaciones, y mucho menos, cuando se trata del fomento de un establecimiento piadoso en que está interesado el estado eclesiástico como en que nose pierdan unos establecimientos que tanto honor dan á la Nacion española. Leon y Junio 18 de 1844.—Joaquin Casaus Cidron.“

Lo que se comunica para los efectos conducentes. Santander 10 de Julio de 1844.—Francisco del Busto.

NEGOCIADO NUMERO 2.

CIRCULAR NUMERO 143.

Prevengo á los Alcaldes constitucionales y Comisarios de proteccion y seguridad pública de esta provincia, averiguen el paradero de los desertores, cuyos nombres y señasse espresan á continuacion, y caso de ser habidos procurarán su captura, remitiéndolos con la mayor seguridad á disposicion del

Sr. Comandante general de esta provincia. Santander y Julio 11 de 1844.—Francisco del Busto.

Nombres y señas.

Tomas Samperio, hijo de Santiago y de Josefa Abascal, natural de S. Roque, partido judicial de Carriedo; edad 18 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, color bueno, nariz regular, barba ninguna.

José Gutierrez Cagigal, hijo de José y de Maria Josefa Rivero, natural de Mazcuerras, partido judicial de Cabuérniga, edad 18 años, soltero, pelo y cejas negro, ojos pardos, color bueno, nariz regular, barba ninguna.

Santander Julio 8 de 1844.—El Brigadier, Comandante general. Bernardo de Echaluze.

DON RAMON NOVAL,

Juez de primera instancia de este partido de Entrambasaguas &c.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de D. Francisco Igual, vecino de la villa de Santoña, en este partido, para que asistan á deducirle en este tribunal, dentro del término de veinte dias, que por primero y último se les señala á contar desde que este anuncio se inserte en el Boletín oficial de la provincia, mediante á la cesion y alargo que ha hecho de ellos, para pago de los créditos que contra sí tiene, y he admitido en providencia de este dia; apercibidas de que de no hacerlo por sí, ó por medio de procurador autorizado competentemente, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho; y si lo hicieren, les oiré y guardaré justicia en lo que la tengan. Y para conocimiento de todas las que no parecen en su relacion jurada que ha presentado, he mandado su publicacion por medio de anuncios.

Dado en Entrambasaguas á seis de Julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro.—Ramon Noval.

ADUANA DE SANTANDER.

DEPOSITO DE PUERTO DE IDEM.

MES DE JUNIO DE 1844.

RELACION del movimiento de mercaderías en este depósito de puerto durante el presente mes de la fecha, á saber:

MECADERIAS.	Cabos número ó peso.	Existencia en fin del mes anterior.	Entrada en el presente mes.	Total.	Salida en el presente mes.	Existencia par: r." de Julio.
Brea Piteh.	Barriles.	80	"	80	"	80
Clabazon.	Barriles.	18	"	18	"	18
Cristalería hueca. .	Cajas.	4	"	4	"	4
Cristalería hueca. .	Cajas.	31	"	31	"	31
Lencería.	Fardos.	4	"	4	"	4
Lencería.	Fardos.	2	"	2	"	2

Igual observacion que hacemos en los estados anteriores. Santander y Junio 30 de 1844.—G. A. Joaquin Alonso Muriedas.—Interventor, Francisco Porto Camus.—Conforme, P. S. Ildefonso Vidal.—Insértese, *Busto.*

—Por su mandado, Diego Colmenero.—Insértese, *Busto.*

DON RAMON NOVAL,

Juez de primera instancia de este partido de Entrambasaguas &c.

Hago saber: que el dia diez y seis de Junio prócsimo pasado se fugó de la cárcel de este partido Manuel Gomez, natural de San Roque de Riomiera, contra quien estoy procediendo criminalmente, por conato de robo de varios efectos en casa de D. Juan de las Cagigas, vecino de Escalante, en diez de referido mes de Junio. Y para que tenga efecto la captura de dicho reo, he mandado en providencia de este dia, librar despachos exhortatorios á varias autoridades de esta provincia, y que se anuncie en el Boletín de la misma. En consecuencia de parte de S.M. y la jurisdiccion que en su real nombre ejerzo, escorto y requiero al Sr. Gefe superior político, Jueces de primera instancia, Alcaldes constitucionales y demas autoridades de la provincia, y de la mia les pido y suplico, que pudiendo ser habido el contenido Manuel Gomez, cuyas señas van anotadas á continuacion, le prendan y dispongan, que con la seguridad necesaria, sea conducido á mi disposicion para hacerle los cargos que contra él resultan en la causa de que dejo hecha referencia y dar á esta el curso que en justicia corresponda.

Dado en Entrambasaguas á dos de Julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro.—Ramon Noval.—Por su mandado, José Maria de la Lastra.—Insértese, *Busto.*

Señas de Manuel Gomez.

Es natural de San Roque de Riomiera, edad 25 años, estatura 4 pies 8 pulgadas, pelo negro, ojos castaños, nariz grande, barba poblada, cara regular, color moreno, tiene una cicatriz en la frente, es licenciado del presidio correccional de Burgos.

INSTITUTO CANTABRICO.

Continúa el resultado de los exámenes ordinarios de fin de curso celebrados en el mismo en el mes de la fecha.

SEGUNDO AÑO DE FILOSOFIA.

La comision de examen se ha compuesto de los Sres. Miranda, Bocherini y Echevarría.

Preguntas que han salido en suerte formadas por los mismos.

Núm. 56. Explicar los diversos experimentos á que dá lugar la luz eléctrica.

Núm. 63. Explicar la teoria de la electricidad debida á las acciones químicas.

Núm. 86. Explicar los diversos anteojos astronómicos.

Núm. 76. Determinar la posicion del foco en las lentes convergentes y divergentes.

Núm. 31. Espresar el modo de encontrar el coeficiente de dilatacion de los sólidos.

Núm. 67. Explicar la teoria de las corrientes por influencia.

Núm. 85. Demostrar que la superficie de una esfera es igual á la circunferencia de un círculo mácsimo multiplicada por el diámetro, y su volumen igual á su superficie por el tercio del radio.

Núm. 37. Inscribir en un círculo dado el cuadrado y el exágono regular.

Núm. 83. Demostrar que la superficie conveca de un cono recto, es igual á la circunferencia de su base por la mitad de un lado, y su volumen igual á la superficie de la base multiplicado por el tercio de su altura.

Núm. 94. Dados un cateto y un ángulo agudo ó la hipotenusa y un ángulo agudo de un triángulo rectilíneo rectángulo, deducir las partes restantes.

Núm. 94. ¿Cuáles son las islas del nuevo continente?

Núm. 77. ¿Cuáles son los límites y situación de la Turquía Asiática?

Núm. 30. ¿Para qué sirven las cartas geográficas.

Núm. 19. Hacer una descripción breve y sencilla de la esfera Armilar.

Lista de los alumnos examinados y calificación definitiva que han obtenido.

NOMBRES.	CALIFICACION.
D. José Lopez Baillo.	Aprobado.
D. Bernardo Sierra.	Sobresaliente.
D. Pedro Vega.	Aprobado.
D. José Murga.	Aprobado.
D. Luis Barreda.	Notablemente aprov.º
D. José Juan Navarro.	Sobresaliente.
D. José Maria Alonso.	Notablemente aprov.º
D. Agapito Ortiz.	Aprobado.
D. Ramon Arrillaga.	Aprobado.
D. Hilario Agüero.	Suspension.

FÍSICA Y QUÍMICA, MATEMÁTICAS É HISTORIA NATURAL.

Individuos que han compuesto la comision de exámen Sres. Bocherini, Alvarez y Echevarría.

Preguntas que han salido por suerte formadas por los Sres. Bocherini Alvarez y Echevarría.

Núm. 56. Explicar los diversos experimentos á que dá lugar la luz eléctrica.

Núm. 63. Explicar la teoria de la electricidad debida á las acciones químicas.

Núm. 86. Explicar los diversos anteojos astronómicos.

Núm. 76. Determinar la posicion del foco en las lentes convergentes y divergentes.

Núm. 31. Espresar el modo de encontrar el coeficiente de dilatacion de los sólidos.

Núm. 67. Explicar la teoria de las corrientes por influencia.

Núm. 96. Dado un ángulo y los lados adyacentes en un triángulo rectilíneo, deducir las partes restantes.

Núm. 37. Inscribir en un círculo dado el cuadrado y el exágono regular.

Núm. 47. Sobre una recta dada construir de diferentes modos, un triángulo semejante á otro dado.

Núm. 75. ¿La superficie lateral de una pirámide regular, es igual al perímetro de la base por la mitad de la apotema.

Núm. 8. Demostrar los tres casos principales de la igualdad de los triángulos.

Núm. 27. En cuántas clases y seres dividió Linneo su sistema Zoológico y por qué se halla en el dia casi del todo abandonado?

Núm. 5. Cuáles son las diferencias que distinguen á los animales de los vegetales?

Núm. 69. Cómo se diferencian los frutos?

Lista de los alumnos examinados y calificación definitiva que han obtenido

NOMBRES.	CALIFICACION.
D. Juan Antonio Sierra.	Aprobado.
D. Faustino Cuvillas.	Aprobado.
D. Antonio Lavin.	Aprobado.

FISICA Y QUIMICA ESCLUSIVAMENTE.

Han formado la comision de examen los Sres. Miranda, Bocherini y Echevarría.

Preguntas que han salido en suerte formadas por el Sr. Bocherini.

Núm. 56. Explicar los diversos experimentos á que dá lugar la luz eléctrica.

Núm. 63. Explicar la teoría de la electricidad, debida á las acciones químicas.

Núm. 86. Explicar los diversos anteojos astronómicos.

Núm. 76. Determinar la posición del foco en las lentes convergentes y divergentes.

Núm. 31. Expresar el modo de encontrar el coeficiente de dilatación de los sólidos.

Núm. 67. Explicar la teoría de las corrientes por influencia.

Núm. 35. Deducir la fórmula para la corrección de la altura barométrica, debida á la diferencia de temperatura.

Núm. 92. Explicar las propiedades del oxígeno.

Núm. 42. Explicar todas las particularidades del calor terrestre.

Núm. 40. Esponer la teoría del calor específico.

Núm. 39. Explicar la diferencia entre vapor y gas, y esponer la teoría de aquellos.

Núm. 94. Explicar las propiedades del Hidrógeno.

Núm. 60. Manifestar la teoría de la pila de Volta.

Núm. 87. Esponer la teoría de la doble refracción de la luz.

Lista de los alumnos examinados y calificación definitiva que han obtenido.

D. Martín Arce.	Sobresaliente.
D. Benigno Arce.	Sobresaliente.
D. José Ramon Aguirre.	Notablemente aprov.º
D. Gerónimo de la Gándara.	Sobresaliente.
D. Carlos María Otero.	Sobresaliente.

TERCER AÑO DE FILOSOFIA.

Han formado la comisión de examen los Sres. Miranda, Alonso, Alvarez y Sainz.

Preguntas que han salido en suerte formadas por los Sres. Miranda, Alonso y Sainz.

Núm. 27. Qué circunstancias deben acompañar al amor de sí para que sea un principio legítimo de nuestras pasiones?

Núm. 26. ¿Cuál es el principio de nuestras pasiones?

Núm. 14. ¿Cuál es el desarrollo sucesivo del movimiento de la sensibilidad afectada desagradablemente?

Núm. 75. La igualdad delante de la ley no nivela á todos los miembros de la sociedad, y en qué sentido deberá entenderse esta igualdad?

Núm. 52. ¿Cuál es el deber del alma en su relación con el cuerpo?

Núm. 18. ¿Cuáles son las causas principales del extravío de nuestras pasiones?

Núm. 92. ¿Cuáles son los principales atributos de la divinidad?

Núm. 90. Mereció Felipe IV el renombre de Grande y cuáles son los principales hechos de su reinado?

Núm. 51. ¿Cuál fué el origen y principio de los reinos de Navarra y Aragón?

Núm. 93. ¿Cuál fué la guerra llamada de sucesión y quienes fueron los contendientes?

Núm. 85. ¿Qué gefes fueron los que conquistaron la América?

Núm. 96. ¿Qué es género demostrativo y cuál es la materia de él?

Núm. 74. ¿Cuál es el deber de todo orador y qué cualidades deben adornarle?

Núm. 49. ¿Qué se entiende por poema didác-

tico y qué cualidades deberá tener?

Lista de los alumnos examinados y calificación definitiva que han obtenido.

D. Lorenzo Alemany.	Sobresaliente.
D. Mateo de la Banda.	Aprobado.
D. José María Barreda.	Notablemente aprov.º
D. Isidoro Cedrun.	Sobresaliente.
D. Pablo Fernandez de los Rios.	Aprobado
D. Manuel Gallo	Aprobado.
D. José Manuel Gutierrez.	Aprobado.
D. Juan de la Iglesia.	Aprobado.
D. José de la Iglesia.	Aprobado.
D. Marcelino Ochoa.	Notablemente aprov.º
D. Anacleto Perez.	Aprobado.
D. Sinforoso Quintanilla.	Sobresaliente.
D. Joaquin del Rio.	Aprobado.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de cirujano en el ayuntamiento de Camaleño, partido de Potes, dotada con 400 ducados anuales pagados en metálico y por trimestres, con la precisa obligación de residir en la capital ó pueblos inmediatos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Presidente de dicho ayuntamiento hasta el 15 de Agosto próximo.

El pueblo de Vargas celebra la feria de toda clase de ganado titulada de la *Magdalena* en los días 22, 23 y 24 del corriente. Lo que se avisa al público para su noticia.

La acreditada corbeta española *NUEVA LUISA*, saldrá muy en breve para los puertos de Buenos-Aires y Lima; admite pasajeros, advirtiéndose que en el primer punto puramente se detendrá á dejarlos en tierra á su feliz arribo y al cuidado de los consignatarios su pronta y favorable colocación. Los que gusten enterarse por menor y tratar de ajustar el pasaje, se servirán entenderse con D. Francisco Diaz del comercio de Santander.

Del 20 al 25 del corriente mes de Julio saldrá de este puerto para el de Habana la fragata española *FAMA HABANERA*, capitán D. Joaquin Castaños. Admite pasajeros para quienes tiene todas las comodidades que pueden apetecerse dándoles el mejor trato. La despachan Bolado hermanos. Santander 4 de Julio de 1844.

La corbeta española nombrada *FELIPA*, clavelada y forrada de cobre y de buena marcha, al mando del capitán D. José Ibargaray, saldrá de este puerto para el de la Habana del 15 al 25 del presente mes: admite abarrotes de minestras y pasajeros para los que tiene buenas comodidades y se les dará buen trato como costumbre en dicho buque. En la Pescadería, Correduría de Martínez darán razón para los ajustes. Santander 8 de Julio de 1844.

ERRATA. En el Boletín anterior se anunció vacante la plaza de Cirujano de Castro-Urdiales y debe entenderse es la de Castro ó Cillorigo en el partido de Potes.

Santander: Imprenta, litografía y librería de Don Pedro Martínez, calle de S. Francisco, núm. 24.